


	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E-PID-FR-021 Versión: 02	
	PROCESO DE EMPALME INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL ENTIDADES NIVEL CENTRAL	Fecha aprobación: 22/08/2019	

1. DATOS GENERALES:

A.	Secretaría o Unidad:	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
B.	Nombre del titular:	JHOANNA ALEXANDRA MONTOYA MUÑOZ
C.	Fecha de corte:	31 / 12 / 2019
D.	Período de Gestión:	01 / 01 / 2016 a 31 / 12 / 2019

Contenido

TEMA IMPORTANTE #1 ACCIONES DISCIPLINARIAS EN PRIMERA INSTANCIA	Pág. 2
1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA	Pág. 2
2. PRINCIPALES LOGROS	Pág. 2
2.1 Quejas e Informes de Servidor público	Pág. 2
2.2 Traslados por Competencia	Pág. 3
2.3 Decisiones inhibitorias sin expediente	Pág. 3
2.4 Expedientes Aperturados	Pág. 4
2.5 Expedientes finalizados	Pág. 5
2.5.1 Expedientes finalizados anteriores cuatrienios	Pág. 6
2.5.2 Expedientes finalizados Cuatrienio 2016 a 2019	Pág. 7
2.6 Expedientes en impulso procesal	Pág. 7
2.7 Expedientes en Etapa Procesal	Pág. 8
2.8 Prescripciones	Pág. 9
3. DIFICULTADES	Pág. 9
3.1 Número de quejas/informe de servidor público (expediente), asignados por reparto anual.	Pág. 9
3.2 Expedientes activos por Abogado comisionado	Pág. 10
4. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:	Pág. 10
5. ASUNTOS POR RESOLVER EN FORMA INMEDIATA	Pág. 11
6. ASUNTOS GENERALES DE LA SECRETARIA	Pág. 11
ASUNTOS GENERALES DE LA SECRETARIA.	Pág. 11
DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE GESTIÓN	Pág. 12
INFORMES ESPECIFICOS DE LEY	Pág. 12

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E-PID-FR-021 Versión: 02	
	PROCESO DE EMPALME INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL ENTIDADES NIVEL CENTRAL	Fecha aprobación: 22/08/2019	

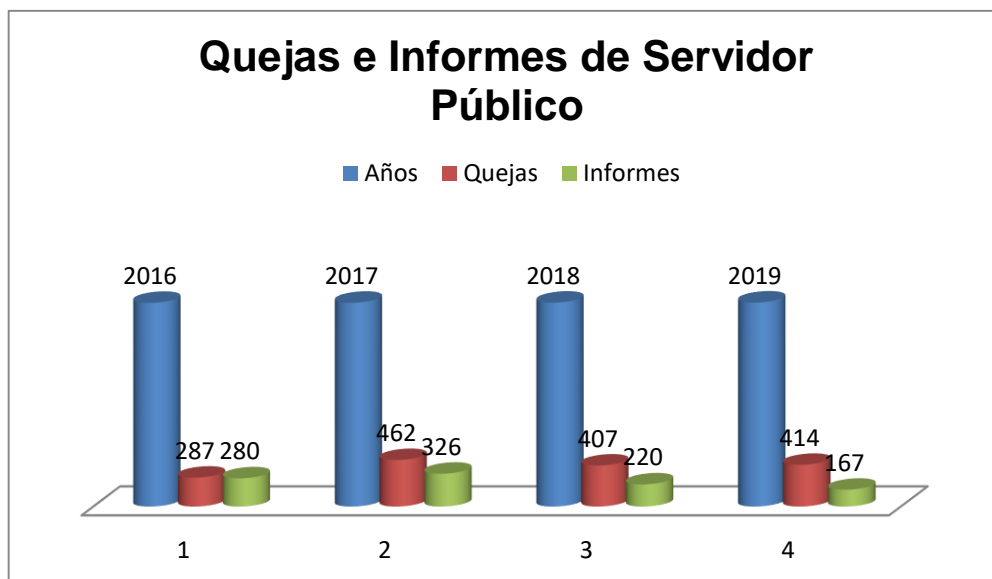
TEMA IMPORTANTE #_1: ACCIONES DISCIPLINARIAS EN PRIMERA INSTANCIA

1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 de la ley 734 de 2002, en armonía con el artículo 31 del Decreto Ordenanza 265 de 2016, se adelanta la primera instancia de los procesos disciplinarios de los servidores públicos del nivel central de la administración departamental.

2. PRINCIPALES LOGROS:

2.1 Quejas e Informes de Servidor público



En marco de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 734 de 2002, la esta Oficina recepcionó por año, las siguientes quejas en informes de Servidor públicos, que dieron cuenta de conductas con presunta incidencia disciplinaria:

Años	Quejas	Informes
2016	287	280
2017	462	326
2018	407	220
2019	414	167

*Recibidos a 5 pm del 27 de diciembre de 2019

Para un total de mil quinientos setenta (1570) quejas y novecientos noventa y tres (993) informes de servidor público, a cinco de la tarde del 27 de diciembre de 2019.

2.2 Traslados por Competencia



De conformidad con lo preceptuado en el artículo 76 de la Ley 734 de 2002, la esta Oficina traslado por competencia a otras autoridades disciplinarias año a año, lo siguiente:

AÑO	Radicado
2016	38
2017	168
2018	121
2019	68

Para un total de trescientos noventa y cinco (395) autos de remisión por competencia, al 31 de octubre de 2019.

Se registra la fecha del informe, dos remisiones se encuentran pendiente por emitir acto administrativo.

2.3 Decisiones inhibitorias sin expediente



Acorde con lo referido en el párrafo del artículo 150 de la Ley 734 de 2002, está Oficina profirió decisiones inhibitorias en cada año de la vigencia, para un total de ciento ochenta y ocho (188) autos inhibitorios, con corte a 31 de octubre de 2019.



Año	Radicado
2016	0
2017	2
2018	182
2019	4

Nota: Téngase en cuenta que se registró un volumen significativo de peticiones relacionadas con prescripción de comparendos en el año 2018, que por no corresponder a hechos con incidencia disciplinaria, se inhibió el despacho y se remitió la competencia acorde con el contenido del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

2.4 Expedientes Aperturados

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 150 de la Ley 734 de 2002 que versa sobre indagación Preliminar y 152 Ibídem, respecto de investigación disciplinaria, se inició acción disciplinaria por cada año, así:

Año	Aperturados
2016	528
2017	650
2018	510
2019	448



Para un total de dos mil ciento treinta y seis (2136) expedientes aperturados a 31 de octubre de 2019.

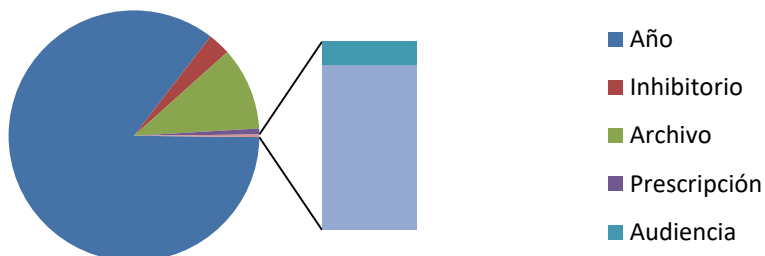
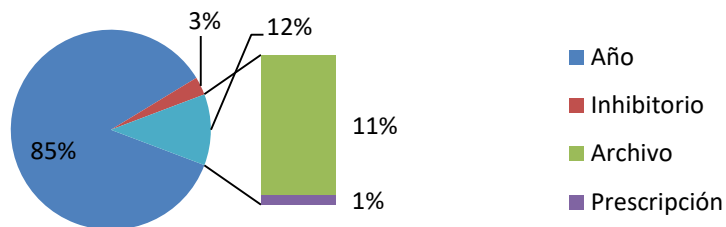
Nota: se encuentra pendiente por efectuar el reparto de cuarenta y cuatro (44) asuntos con incidencia disciplinaria que se recibieron en el lapso comprendido entre el 1 y el 27 de diciembre de esta anualidad, labor que se realiza entre los primeros cinco (5) días del mes de enero de 2020.

2.5 Expedientes finalizados

De conformidad con las disposiciones de la Ley 734 de 2002, se finalizó la acción así:

Año	Inhibitorio	Archivo	Prescripción	Audiencia	Caducidad	Fallos
2016	69	253	18	1	0	7
2017	93	160	2	1	0	4
2018	48	152	0	0	0	4
2019	52	275	0	1	33	1

Expedientes finalizados



En marco de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 734 de 2002, se adoptó decisión de archivo en ochocientos cuarenta (840) expedientes (a 27 de diciembre de 2019), porque el hecho atribuido no existió, la conducta no está prevista en la ley como falta disciplinaria, el investigado no la cometió, existe una causal de exclusión de responsabilidad, o la actuación no podía iniciarse o proseguirse.

Se profirió fallo en dieciséis (16) expedientes disciplinarios y en doscientos sesenta y dos (262) expedientes se produjo decisión inhibitoria.

2.5.1 Expedientes Finalizados de anteriores cuatrienios

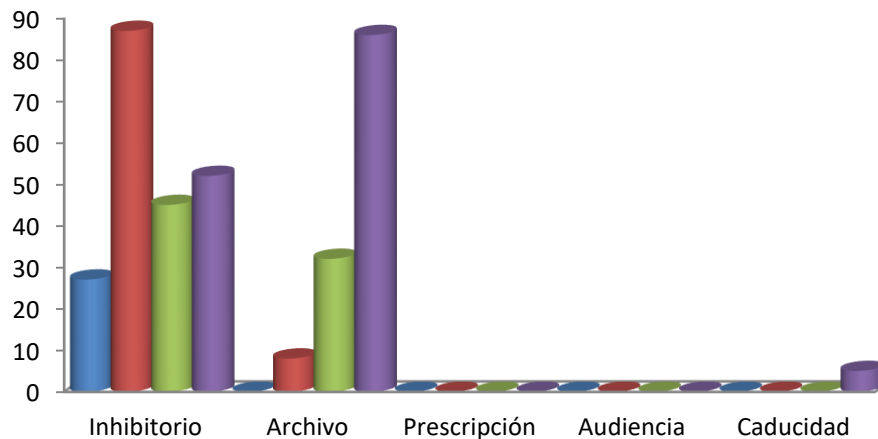
Año	Inhibitorio	Archivo	Prescripción	Audiencia	Caducidad
2016	42	253	18	1	0
2017	6	152	2	1	0
2018	3	120	0	0	0
2019	0	217	0	0	30

La prioridad de impulsar y decidir estos expedientes, radica en el control al término de prescripción.

Para un total de ochocientos cuarenta y cinco (645) expedientes, que fueron recibidos en impulso procesal por el actual Gobierno.

2.5.2 Expedientes Finalizados Cuatrienio 2016 a 2019

Finalizados de cuatrienio 2016 - 2019



Año	Inhibitorio	Archivo	Prescripción	Audiencia	Caducidad	Acumulación
2016	27	0	0	0	0	0
2017	87	8	0	0	0	0
2018	45	32	0	0	0	0
2019	52	86	0	0	5	4

En lo que respecta a expedientes abiertos desde el año 2016, únicamente se han cerrado trescientos cuarenta y seis (346) acciones disciplinarias de las recibidas entre 1 de enero de 2016 a 27 de diciembre de 2019.

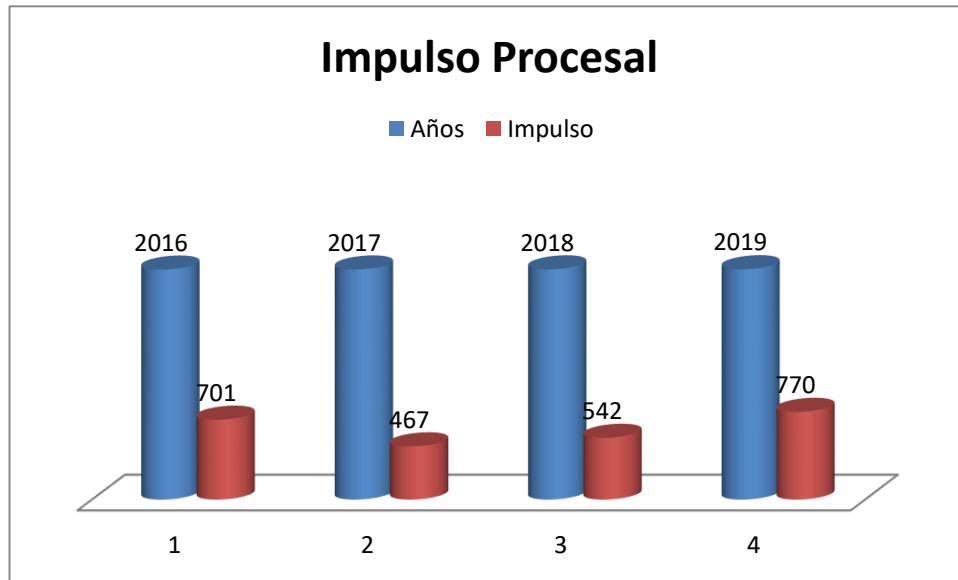
2.6 Expedientes en impulso procesal

En etapa de instrucción, vale decir indagación preliminar e investigación disciplinaria, se impulsó un número de dos mil cuatrocientos ochenta (2480) expedientes disciplinarios, con corte a 31 de octubre de 2019.

Años	Impulso
------	---------

2016	701
2017	467
2018	542
2019	770

Nota: En varios expedientes se adelantó más una etapa procesal.

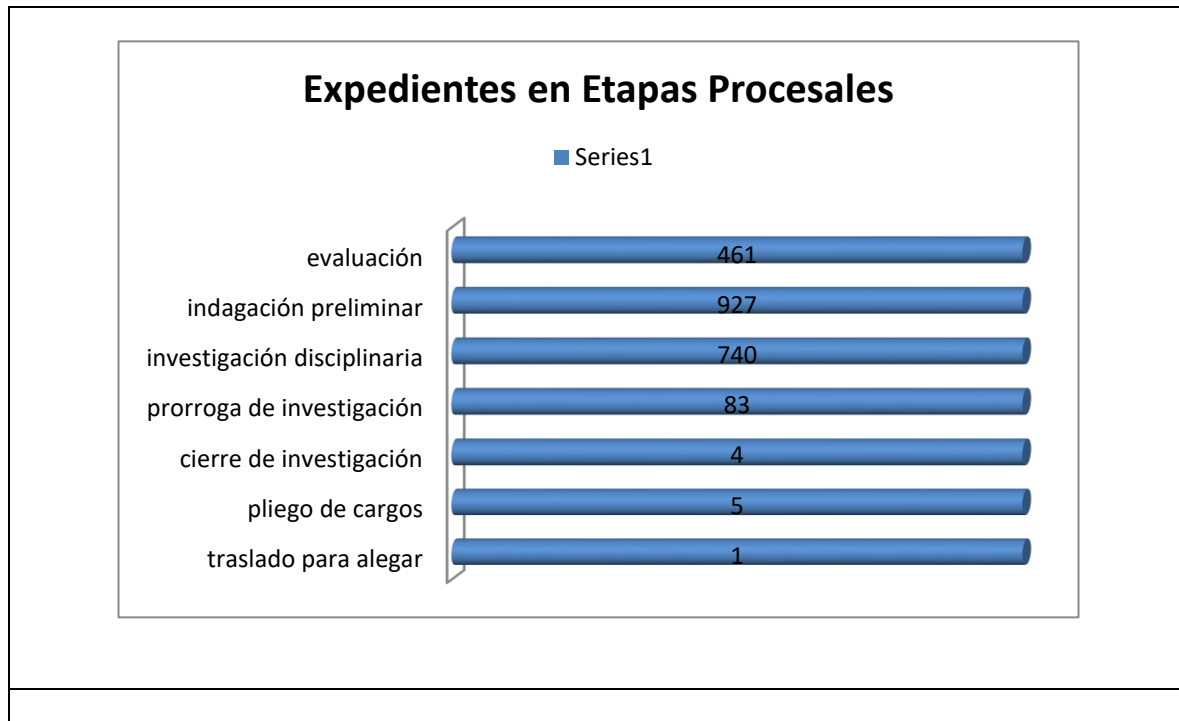


2.7 Expedientes en etapas procesales

A 27 de diciembre de 2019, los expedientes se encuentran en las etapas antes referidas.

traslado para alegar	pliego de cargos	cierre de investigación	prorroga de investigación	investigación disciplinaria	indagación preliminar	evaluación
1	5	4	83	740	927	461

Con corte a último de diciembre, quedan cinco expedientes disciplinarios en etapa de juicio.



2.8 Prescripciones: Se elaboró y desarrollo en vigencias 2018 y 2019 cronograma para control de prescripciones, el cual está dispuesto en el aplicativo Isolución – riesgo de prescripción-, sin materializar ninguno en dichos años

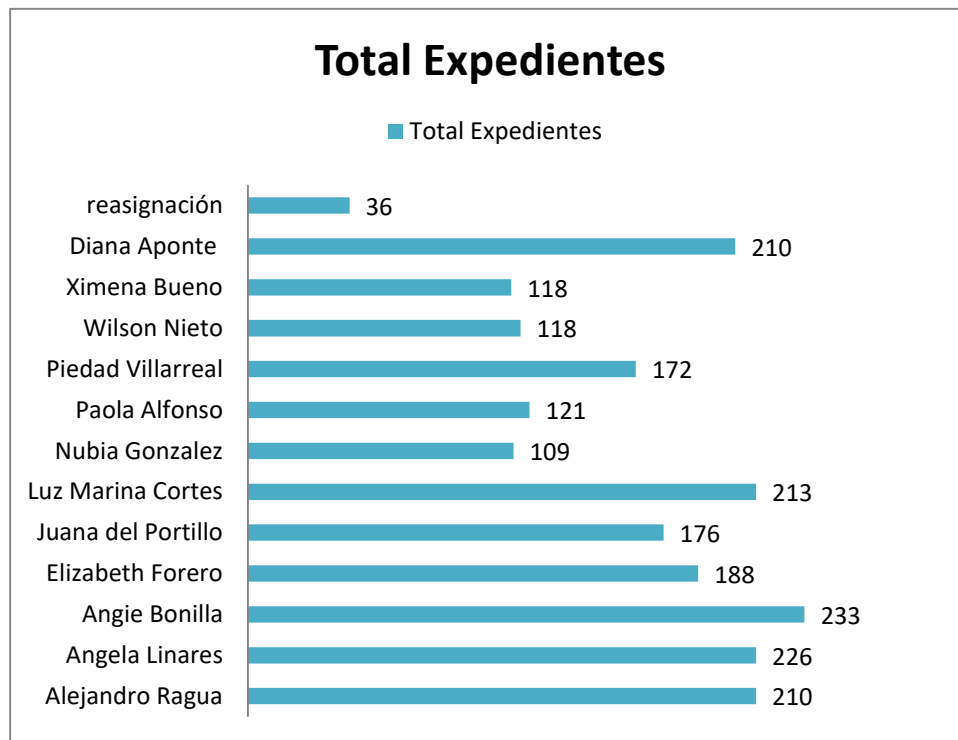
3. DIFICULTADES:

3.1 Número de quejas/informe de servidor público (expediente), asignados por reparto anual.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del CDU, a esta Dependencia le corresponde, dar inició a la acción disciplinaria, tratándose de hechos que puedan tener dicha incidencia, por lo cual, anualmente los abogados de la dependencia reciben un número significativo de expedientes por reparto, para evaluar la queja o el informe de servidor público e iniciar el impulso procesal (indagación preliminar o investigación disciplinaria) y con posterioridad proseguir la etapa de juicio conforme los preceptos de Ley.





3.2 Expedientes activos por Abogado comisionado.



Información a diciembre de 2019.

4. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E-PID-FR-021 Versión: 02	
	PROCESO DE EMPALME INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL ENTIDADES NIVEL CENTRAL	Fecha aprobación: 22/08/2019	

Fortalecer las herramientas tecnológicas con las que cuenta la Oficina, para el control de términos y etapas procesales y optimizar las instalaciones (sala de audiencia) para hacer frente al procedimiento verbal disciplinario con miras a la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 (1 julio de 2021). Así reforzar las competencias del equipo humano.

5. ASUNTOS POR RESOLVER DE FORMA INMEDIATA:

Impulsarla acción disciplinaria en los expedientes que se encuentran próximos a cumplir los términos de caducidad y prescripción (Información que se evidencia en base de control de expedientes – Funcionaria Zayra Torres).

Proseguir la etapa de juicio en cinco (5) expedientes en etapa de juicio.



Revisar y firmar si se ajusta a Derecho, los proyectos en los siguientes expedientes disciplinarios: 13726-2019, 13698-2019, 13670-2019, 13687-2019, 13712-2019, 13609-2019 13714-2019, 10268-2013 y 10113-2013 (abogada Ximena Bueno). 13672-2019, 13478-2019, 13341-2018, 13457-2019, 13802-2019, 10163-2013 y 10081-2013 (abogada, Juana del Portillo). 12820-2017, 12759-2017, 12496-2017, 12445-2017, 11978-2016, 13445-2019, 11715-2016, 12421-2017, 12827-2017 (Elizabeth Forero Prieto). 12089-2016, 13193-2018, 13194-2018, 13202-2018 y 13203-2018 (abogada Leydy Paola Alfonso). 12032-2016, 13624-2019, 13736-2019, 13744-2019, 13747-2019, 13634-2019, 13521-2019 y 13476-2016 (abogado Wilson Ernesto Nieto). 12573-2017, 12420-2017, 13137-2018, 12227-2017, 11508-2015, 11999-2016, 11348-2015, 12192-2016, 13506-2019, 13694-2019, 13657-2019, 13485-2019, 13607-2019, 13676-2019 y 13529-2019 (abogada Piedad Villareal). 12658-2018, 11187-2015, 13741-2019 y 13009-2018 (Abogada Nubia Gonzalez).

6. ACTIVIDADES PENDIENTES:

ACTIVIDADES (mencionar las actividades pendientes por desarrollar de carácter importante)	ESTADO ACTUAL

ASUNTOS GENERALES DE LA SECRETARIA.

- ✓ A través del Sistema de Información Disciplinaria se actualizaron y digitalizaron cuatro mil trescientas cuatro (4304) actuaciones disciplinarias.

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E-PID-FR-021	
	PROCESO DE EMPALME INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL ENTIDADES NIVEL CENTRAL	Versión: 02	

- ✓ Transferencias documentales en el periodo del actual gobierno, se realizaron cinco (5) transferencias documentales de novecientos sesenta y seis (966) expedientes y en esta vigencia se transfirieron.

1. PROYECTOS FINANCIADOS DIRECTA O CONJUNTAMENTE CON ENTIDADES EXTERNAS.

N/A

Proyecto (Mención de máximo tres palabras)	Entidad Aportante	Valor del Aporte	Valor Ejecutado de los Recursos	Estado Actual (Si el de este proyecto se hizo mención en los informes sectoriales, se debe remitir a este informe)
N/A				

2. DOCUMENTOS EN ARCHIVO DE GESTIÓN:



Se anexa Informe Individual Relación Bases de Datos y Archivo Magnéticos E – PID – FR – 023 –

Se anexa documental Proceso de Empalme - Informe Individual Relación Documental E – PID – FR – 022.

3. INFORMES ESPECÍFICOS DE LEY.

Los informes que por requisito interno, definidos en la normativa especial, debe rendir esta dependencia son:

Dependencia	Nombre del informe	Entidad a la que se le reporta	Periodicidad	Fecha a reportar el informe	Responsable	Dirección de la plataforma por la cual se reporta
Oficina de Control Interno Disciplinario	Canal de Denuncias	Secretaría Privada	Trimestral	5 primeros días del mes	Amparo Beltran Triana	Mercurio

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E-PID-FR-021 Versión: 02	
	PROCESO DE EMPALME INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL ENTIDADES NIVEL CENTRAL	Fecha aprobación: 22/08/2019	

Oficina de Control Interno Disciplinario	Certificación de Ausentismos	Dirección de Talento Humano	Mensual	5 primeros días del mes siguientes	Amparo Beltran Triana	Mercurio
Oficina de Control Interno Disciplinario	Reporte mensual de Incapacidades	Dirección de Talento Humano	mensual	5 primeros días del mes siguientes	Amparo Beltran Triana	Mercurio
Oficina de Control Interno Disciplinario	PQRS	Dirección de Atención al Ciudadano	Trimestral	5 primeros días del mes siguientes	Amparo Beltran Triana	Mercurio
Oficina de Control Interno Disciplinario	Informe mensual de Acciones de Tutelas	Secretaría Jurídica del	Mensual	5 primeros días del mes siguientes	Elizabeth Forero Prieto	Mercurio
Oficina de Control Interno Disciplinario	Indicadores de Gestión	Dirección de Desarrollo Organizacional	Trimestral	5 primeros días del mes siguientes	Nubia Gonzalez Contreras	Plataforma ISOLUCION
Oficina de Control Interno Disciplinario	Matriz de Comunicaciones	Secretaria de Prensa	Trimestral	10 primeros días del mes	Nubia Gonzalez Contreras	Correo electrónico

Nota. Para efecto de realizar los reportes de los informes específicos de Ley, se debe realizar el cambio de usuario y de clave si la persona responsable ya no es el titular del empleo.

FIRMAS:

Firma

Nombre:	JHOANNA ALEXANDRA MONTOYA MUÑOZ
Cargo:	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario